

► MUJERES POR LA JUSTICIA

Verónica León



El grupo GALFISA del Instituto de Filosofía, la Federación de Mujeres Cubanas (FCM) y Corinne Kumar de *El Taller*, presentaron la experiencia de las Cortes de Mujeres durante el VII Taller sobre Paradigmas Emancipatorios.

Las Cortes de Mujeres son procesos y espacios que recogen testimonios de mujeres para denunciar las diferentes formas de violencia física, económica y social que genera el sistema capitalista patriarcal, y que afecta principalmente a las mujeres. Cada corte es diferente: se centran en temas específicos según el contexto, son acogidas y construidas por diferentes organizaciones en cada país, escogiendo procesos metodológicos propios. Desde 1992 se han realizado treinta y cinco cortes en varios países del Sur.

La Corte contra el bloqueo, realizada en Cuba en 2002, visibilizó los diferentes impactos causados por el bloqueo y la "feminización" de éstos. Mayra Sánchez, de la FMC, explica que esta corte, más que un evento puntual, fue un largo proceso inclusivo y participativo, pues durante varios años se fueron recogiendo testimonios de tres generaciones de mujeres por todo el país, y también por la continuidad y los impactos que tuvo. Explica que la Corte no sólo mostró el dolor, sino también la fortaleza y los actos de resistencia de las mujeres.

Corinne Kumar explica que estas cortes intentan dar voz a las mujeres que siempre son silenciadas, que deben sufrir en silencio la violencia de la que son víctimas. Busca la solidaridad en la escucha mutua y en las experiencias similares en que las mujeres pueden identificarse. Busca rescribir la historia desde la voz de las marginadas, y ya no solamente la de los privilegiados y, sobre todo, intenta cuestionar y redefinir las concepciones de justicia del mundo actual, una justicia que no se centre en el litigio, en traer solamente castigo y más violencia, sino que traiga solidaridad, reparación y sanación.